



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0091 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, el día 30 de marzo de 2020, a las 16:05 horas PM, se llevó a efecto la 5ª comisión virtual del Consejo Regional, comisión conjunta de Vivienda, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y Desarrollo y Afianzamiento de la Identidad Rural, presidida por los consejeros-regionales Sr. Rubén López Parada y don Eduardo Mamani Mamani, respectivamente, a fin de abordar distintas solicitudes de concesiones de uso gratuito de bienes fiscales, entre otras.

Se deja constancia que concurren virtualmente los consejeros regionales: Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove y Rubén López Parada.

Además, concurren virtualmente, funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, el Seremi del Deporte Felipe Pérez, profesional de la Seremía Bienes Nacionales Héctor Lara, profesional de Aguas del Altiplano Álvaro Torres, y jefe de Departamento de la División de Planificación y Desarrollo Regional Eduardo Ubal, entre otros.

Conforme. - Iquique, 30 de marzo de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ